

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Hacienda		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios		
Responsable (cargo):	Secretario (a) de Hacienda		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Impuesto de espectáculos públicos		
Nombre estandarizado:	Liquidación del impuesto de espectáculos públicos.		
Propósito:	Pago que se genera por la realización o presentación de espectáculos públicos diferentes de los espectáculos de artes escénicas.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: General Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, organizaciones sin ánimo de lucro		
Puntos de atención:	Palacio Municipal - Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial Antioquia – Sabaneta Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías Horario de atención: De lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12.00 P.M. y de 2:00 a 4:30 P.M. Teléfono:		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Hacienda		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones 2. Contar con la aprobación de la Secretaria de Gobierno para la liquidación del impuesto Aplica para: Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros Nota: para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita Proyecto educativo institucional - PEI: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Según lo establecido en el numeral 3.8 del Decreto 4904 de 2009. 3. Boletería sellada: 1 original(es) Anotaciones adicionales: Entregar la boletería para sellamiento 4. Liquidación del impuesto de espectáculo público: original(es) Anotaciones adicionales: Entrega de la factura original sobre el impuesto de espectáculo público 5. Anotaciones adicionales: equivalente al 30% del valor bruto del aforo total de la taquilla Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros 6. Presentar documentos 7. Realizar pago 		
	Valor:		
	Zona	U.V.T.	

	HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS	F-TS-01 Versión: 00
		Fecha: 13/03/2018

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Duración (8) Días Hábiles		
	Nombre del Resultado:	Pago por la realización de espectáculos públicos.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Presencial:		Calle 75 sur Nro 43 202 segundo piso Centro Comercial Aves Marías	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir la documentación necesaria y verificar que esté completa 2. Realizar acta de observaciones 3. Verificar el cumplimiento del acta de observaciones 4. Liquidar los impuestos, tasas, gravámenes para el trámite 5. Verificar el pago de dichas tarifas 6. Realizar acto administrativo cuando cumple 			
Registros y/o evidencias:				
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	12	1932	<i>Artículo 7 Numeral 1</i>
	Ley	181	1995	Artículo 77
	Decreto	1333	1986	Artículo 223
	Acuerdo	04	2014	Artículo 74-78
Actualizado por (cargo): <i>Contratista de Apoyo - Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional</i>		Fecha (dd/mm/aaaa): <i>10/10/2018</i>		